

constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—7.902.

ARYPA TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada el 4 de febrero de 2004, se acordó su disolución al amparo de lo previsto en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, la apertura del periodo de liquidación y el nombramiento de Liquidador Único.

En La Carolina (Jaén), 2 de marzo de 2004.—El Liquidador Único, Don Ramón Rojo García-Conde.—7.881.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 19 de febrero de 2004, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de Marzo, sábado, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 12:30 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—De la Comisión de Control.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance anual y cuenta de resultados; del informe de gestión del Consejo de Administración y distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2003.

Quinto.—Obra Benéfico Social. Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación ejercicio 2003, del presupuesto para 2004 y Nuevas Obras Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Bilbao, 8 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos María Bilbao Bilbao.—8.581.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 19 de febrero de 2004, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de la Institución a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de Marzo, sábado, a las 13:30 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión Electoral y toma de posesión de los Nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Nuevos Miembros titulares y/o suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Bilbao, 8 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos María Bilbao Bilbao.—8.582.

BRITISH BELTING & A, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 28 de febrero de 2004, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de British Belting & A, S. A. acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Préstamo a BBA Group Plc.	115.681,68
Clientes Empresas del Grupo (intereses)	259.730,56
Hacienda Pública deudora Impuesto Sociedades	3.798,00
Deudores a corto plazo	263.528,56
Tesorería	2.435,90
Total Activo	381.646,14
Pasivo:	
Capital social	300.001,17
Prima de emisión Acciones	1.542.149,71
Reserva legal	141.075,55
Reserva redenominación capital	88,60
Reservas voluntarias	189.478,84
Pérdidas y ganancias febrero 2004 ..	-1.791.147,73
Total Pasivo	381.646,14

Barcelona, 28 de febrero de 2004.—El Liquidador único, D. Robin Booth.—8.343.

CABLE UNIÓN, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 57, piso 5, izquierda, el día 31 de marzo de 2004, a las trece horas para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Análisis de la situación de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Madrid, 2 de marzo de 2004.—La Liquidadora, Doña Pilar Susino Bueno.—7.838.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales individuales consolidadas del ejercicio 2003, así como de la distribución del excedente y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de la obra social y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio 2003, así como del presupuesto para el ejercicio 2004.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos, deuda subordinada, obligaciones y cualquier otro título valor.

Séptimo.—Tributación bajo el régimen de consolidación fiscal.

Octavo.—Aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación Anual de la entidad para el 2004.

Noveno.—Modificación de los Estatutos: artículo 26 (Incompatibilidades); artículo 29 (Nombramiento de los Auditores externos para la Asamblea general); artículos 39.13, 39.19 y 39.20 (Facultades del Consejo de Administración); artículo 44.10 añadido (Fundaciones para la gestión de obras sociales); artículo 44 bis añadido (regulación de la Comisión de Inversiones); artículo 44 ter añadido (regulación de la Comisión de Retribuciones), y, por conexión con estos artículos, artículo 45 (Presidencia) y artículo 46 (Director general); artículo 48 (Comisión de Control como Comisión de Auditoría); artículo 55 (Disposiciones comunes, norma de redondeo) y Disposición adicional (representación de Impositores y Corporaciones locales de fuera de Cataluña).—Autorización al Consejo de Administración para enmendar o rectificar cualquier error u omisión no sustancial y para confeccionar un texto refundido de los Estatutos y Reglamento del procedimiento, regularizando, aclarando y armonizando las sucesivas modificaciones introducidas.

Décimo.—Nombramiento de Auditores Externos.

Undécimo.—Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales y a las señoras Consejeras generales de esta entidad a la celebración de la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Auditorio Caixa Catalunya, edificio La Pedrera, paseo de Gracia, número 92, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.—Apertura del acto a cargo del señor Presidente.

Segundo.—Informe del señor Director general sobre el proceso de renovación parcial de los Órganos de Gobierno de esta institución.

Tercero.—Renovación parcial de la Asamblea general.

Cuarto.—Resolución de reclamaciones, si hubiese.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación parcial de la Comisión de Control.

Séptimo.—Nombramiento de los Interventores del Acta de la Asamblea.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Asambleas generales ordinaria y extraordinaria estarán a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales en la Secretaría General y de Órganos de Gobierno (plaza Antonio Maura, 6, de Barcelona) con quince días de anticipación a la celebración de la Asamblea

general, de acuerdo con el apartado 1.2 del artículo 31 de los Estatutos.

Barcelona, 17 de febrero de 2004.—Josep Lluís Salip Casas, Secretario del Consejo de Administración.—8.666.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2004, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla número 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del Presidente de la Entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Caja General de Ahorros de Granada, así como las de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de los mismos a los fines de la Entidad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Obra Social del ejercicio 2003, así como del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Obra Social para el ejercicio 2004.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Memoria de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario del ejercicio 2003. Aprobación, en su caso, del Presupuesto y Proyecto de Actividades de Fundación Caja de Granada y de Fundación La General para el Desarrollo Solidario para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2004.

Octavo.—Ratificación y aprobación, respectivamente, de los acuerdos de Consejo de Administración sobre delegación de funciones ejecutivas y los derechos correspondientes al desempeño de éstas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de actualización de dietas por asistencia y desplazamiento de los compromisarios y de los miembros de Órganos de Gobierno.

Décimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Auditor de Cuentas Externo.

Undécimo.—Delegación de la Asamblea General en el Consejo de Administración de la Entidad, de la facultad para emitir Títulos de Renta Fija de cualquier clase.

Duodécimo.—Ruegos y Preguntas.

Decimotercero.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 4 de marzo de 2004.—El Presidente. Don Antonio-Claret García García.—8.587.

CANAGROSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los accionistas de Canagrosa, S.A. a su Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 30 de marzo de 2004, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Segundo.—Cese del actual consejo de Administración y nombramiento de un nuevo consejo de Administración.

Tercero.—Autorizar la contratación con Importadora Regional de Aridos, S.L. relativa a la prestación de servicios de dirección, asesoramiento y apoyo en la gestión de la compañía.

Cuarto.—Otogamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos anteriores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de marzo de 2004.—El Presidente, D. José Ramos Suárez.—8.703.

CENEZ, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria Universal celebrada en el domicilio social el día 5 de marzo de 2004 se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de Liquidación, que se hace público conforme a lo dispuesto en los Artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	1.097.261,17
Tesorería	7.244,10
Iva a devolver	3.499,84
Total Activo	1.108.005,11
Pasivo:	
Capital	510.860,29
Reservas	597.144,82
Total Pasivo	1.108.005,11

El activo social neto por acción es de 65,176771 Euros por acción

Madrid, 5 de marzo de 2004.—El Liquidador Solidario, Miguel Cerezo.—8.365.

CLÍNICA REI, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el pasado día veintidós de Diciembre de dos mil tres, adoptó por unanimidad, entre otros el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	33.720,38
III. Inmovilizaciones Materiales ..	33.720,38
220. Terrenos y bienes naturales ..	8.846,17
221. Construcciones	21.221,56
223. Maquinaria	80,45
225. Otras instalaciones	695,43
226. Mobiliario	2.876,77
227. Equipos para procesos informáticos	0,00
D) Activo circulante	107.203,00
III. Deudores	0,00
VI. Tesorería	107.203,00
570. Caja	107.203,00
Total activo	140.923,38
Pasivo:	
A) Fondos propios	140.923,38
I. Capital suscrito	60.101,21
100. Capital social	60.101,21
II. Prima de Emisión	42.840,14
110. Prima emisión acciones ...	42.840,14
III. Reserva de Revalorización ..	40.487,81
111. Reservas de revalorización ..	40.487,81
IV. Reservas	22.316,78
2. Resto de reservas	22.316,78
112. Reserva legal	9.009,94
117. Reservas voluntarias	13.306,84
V. Resultados de ejerc. Anteriores	- 10.355,58
121. Result. negat. ejercicios anter.	- 10.355,58
VI. Pérdidas y Ganancias	- 14.466,98
E) Acreedores a corto plazo.	0,00
Total pasivo	140.923,38

El presente anuncio se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, advirtiéndose expresamente que dicho balance podrá ser impugnado conforme a las normas de la sección segunda del Capítulo V de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 2004.—El Liquidador, Ignacio Forteza-Rey Borralleras.—7.857.

CODERE ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbente)

CODERE INTERNACIONAL GAMES, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraor-